



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

3583

Información pública exp. de obra y actividades OA 217/17

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente:	OA 217/17
Promotor:	Bahía Bons Aires, S.L.
Técnicos redactores:	Beatriz Muneta Lizasoain (arquitecta) Miguel Zubiaur Aguado (ingeniero técnico industrial)
Objeto del proyecto:	Adecuación local para la instalación de restaurante de servicio rápido
Emplazamiento:	C/ Joan XXIII, 30 07470 Puerto de Pollença

Pollença, 6 de abril de 2017

El Alcalde,
Miquel A. March Cerdà

